



**ACTA DE LA 327ª REUNIÓN, DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del jueves 21 de febrero de 2013.

Siendo las 13:30 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Sr. Decano: Dr. Adrián Brunini.

Sra. Vicedecana: Dra. Marcela Vergne.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Guillermo L. Bosch, Geof. Raúl A. Tanco, Dr. Gustavo Romero, Dra Amalia Meza, Dra. Laura Fernández, Dr. Luis Guarracino.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Marcelo Miller Bertolami.

Sr. Consejero Directivo Ayudante Diplomado: Lic. Octavio Guilera.

Sr. Consejero Directivo Graduado: Dr. Carlos A. Olano.

Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Srta. Romina G. Miculán, Sr. Ezequiel J. Marchesini, Srta Keiko Fushimi, Sr. Mauro Fontana y Sr. Federico Giudici Michilini.

Sra. Consejero Directivo No Docente: Cdra Luisa Bischoff.

Siendo un total de quince Consejeros.

Preside la Reunión el Sr. Decano, Dr. Adrián Brunini.

Decano: Buenas tardes a todos, gracias por estar en la primera sesión del 2013.

Antes de leer el Informe del Decano quería comentarles que en enero se produjo el fallecimiento de nuestro compañero Jorge Muñoz. Era un trabajador no docente que hacía décadas trabajaba en el Observatorio, más de treinta años. Desempeñó tareas de electricista en el Departamento de Electrónica. Era una persona que conocía mucho todo lo que tenía que ver con el funcionamiento de la parte eléctrica de la Facultad, y un trabajador que siempre colaboró con todas las gestiones que pasaron por esta Facultad. Sufría una larga enfermedad desde hace más de un año, y el 6 de enero se produjo su fallecimiento. Lo lamentamos mucho, pero también nos sentimos afortunados de haber tenido el honor de compartir este espacio de trabajo con él.

INFORME DEL DECANO.

La inscripción a la Facultad marca una cifra récord, que supera los 229 estudiantes, divididos en aproximadamente 111 en Licenciatura en Astronomía; 76 en Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera y 42 en Geofísica. Ante estos guarismos, hemos agregado una tercera comisión al curso de Nivelación, el cual se está desarrollando con total normalidad.



El lunes pasado estuve en el Servicio Meteorológico Nacional conversando con la gente del Centro Argentino de Meteorólogos y con el Director del Centro del Servicio, para empezar a ver cómo nos pueden ayudar con las personas que van a ocupar los cargos docentes de las futuras materias. La reunión fue muy positiva. Ellos nos van a promocionar los concursos que vayamos abriendo, y de hecho están convencidos de que existen muchos meteorólogos interesados, tanto en el Servicio como en el Departamento de Meteorología y Ciencia de la Atmósfera de la UBA. Creo que no vamos a tener mayores dificultades en ir conformando las cátedras que vamos a ir necesitando.

Las obras del Planetario ya están casi finalizadas. La semana que viene estará aquí el personal de la empresa que proveyó el equipamiento para efectuar su instalación y puesta a punto. Ya estamos ultimando los detalles para comenzar el proceso por el cual seleccionaremos personal para el desarrollo de las actividades regulares del Planetario. Toda la comunidad será informada, de modo que si hay interesados podrán presentarse al proceso de selección. La empresa constructora estima que finalizará la obra el 15 de marzo próximo.

El 22 de marzo, día internacional del agua, seremos sede de una jornada ínter institucional sobre el agua, donde participaran la UNLP, la Provincia de Buenos Aires y la Cámara de la Industria de la Provincia. Todo aquel que este interesado en participar de la jornada, debe contactarse con la Secretaría de Difusión de la Facultad, que llevará a cabo la organización de la misma.

Durante abril se llevará a cabo la segunda edición de TEC La Plata. Ya hemos iniciado conversaciones con representantes del Municipio de La Plata a los efectos de nuestra participación.

Durante el transcurso del año, instalaremos refrigeración en todas las aulas y comenzarán a la brevedad las obras de los nuevos talleres. A la par, se prosigue con la tarea de pintura externa de los edificios de la Facultad y comenzaremos a gestionar fondos para la construcción de la segunda etapa de las Aulas Nuevas. Se planea además una nueva aula informatizada para incrementar los recursos didácticos disponibles.

Dr. Miller Bertolami: Un comentario con respecto a la selección del personal del Planetario. Creemos que sería bueno que esto pasase pronto a discutirse en la Comisión de Difusión.

En particular el graduado de esa Comisión hace tiempo que intenta comenzar a discutir sobre la selección del personal, y hasta ahora se le viene diciendo que no es el momento adecuado. Si el Planetario se va a inaugurar pronto, sería bueno que también pronto este tema pase a la Comisión para ser discutido.



Decano: Creo que se los dije cuando estuve en la Comisión hace unos tres meses. Es imperioso que el Planetario se institucionalice. Tanto el Planetario, la estructura de su personal, como así también el Museo, se deben enmarcar dentro de la política que fija el Consejo Directivo para la actividad de extensión.

Lo que nosotros vamos a hacer ahora es resolver la contingencia de hacerlo funcionar correctamente dentro de nuestras posibilidades. La mayor parte del personal para lograr este objetivo es personal no docente, operadores, etc. De acuerdo a las características que uno quiere otorgarle al Planetario va a ser esa selección. Y las normas las va a tener que fijar la Comisión y aprobarlas el Consejo Directivo. Desgraciadamente, nos llevó mucho tiempo conseguir recursos, y también atender y arreglar problemas de la obra. Es una tarea muy vertiginosa que va cambiando semana a semana.

Naturalmente, creo que la Comisión tiene toda la libertad de discutir qué quieren hacer con el Planetario. Pero de lo que yo sí estoy seguro es que no quiero que el Planetario se transforme en una entidad aparte de la Facultad; eso es lo que no quiero.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Conocimiento.

Dr. Miller Bertolami: Una consulta sobre el acuerdo entre las Facultades Ciencias Astronómicas y Económicas, ¿cuál es el objetivo de este acuerdo? Porque leyendo el expediente, es meramente formal.

Decano: Es un acuerdo marco. El tema es el siguiente, se acercaron de una cátedra de Ciencias Económicas porque tienen un grupo de estudio relacionado al turismo. Una problemática que les pareció interesante para trabajar es el Planetario, que va a ser un atractivo turístico importante. En principio ellos lo que quieren es analizar cuál es la población que va a concurrir al Planetario, esto es: cuántos chicos, cuántos grandes, cuántos jubilados, cuántos trabajadores, cuántos estudiantes de la Universidad. Y eso a nosotros nos viene bien también, porque nos va a permitir ir viendo quiénes son los que se interesan y quiénes los que no, para luego trabajar sobre los que no e incentivarlos a que vengan. Eso es.

Dr. Miller Bertolami: Gracias.

Secretaria Académica: Si no hay más comentarios pasamos a los Temas a Consideración.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.



Secretaria Académica: Pone en consideración Acta de la sesión Nº 326.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Acta Nº 326 con la excusación de la Cdra. Bischoff y del Sr. Fontana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1998/12 Cde.04/12. Nota del Dr. Gustavo Baume dirigida al Decano de esta Facultad, notificando que renuncia como integrante de la Comisión de Enseñanza, por razones de índole personal.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2131/12. Resolución Nº 353/12 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Designa a la Lic. Cintia Soledad Peri, en el cargo de Instructor con dedicación simple en el Curso de Nivelación de Verano, durante los meses de febrero y marzo de 2013.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2161/12. Resolución Nº 354/12 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Designa a las Srtas. María Manuela Sáez y Ximena Soledad Ramos, en el cargo de Ayudante Alumno con dedicación simple en el Curso de Nivelación de Verano, durante los meses de febrero y marzo de 2013.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1838/12. Resolución Nº 355/12 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Prorroga la designación del Lic. Diego Rubén Bagú, como Secretario de la Maestría en Geomática, con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del 1º de enero de 2013.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano con las excusaciones de la Srta. Romina G. Miculán, Sr. Ezequiel J. Marchesini, Srta Keiko Fushimi, Sr. Mauro Fontana y Sr. Federico Giudici Michilini



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1431/11 Cde. 1/13. Resolución Nº 03/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia presentada por la Dra. Victoria Cristina Vampa, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple de la cátedra "Álgebra Lineal", partir del 1º de marzo de 2013.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Dr. Miller Bertolami: ¿Cuál va a ser la situación de esta materia ahora? En este momento es una materia que se quedó sin personal docente de ningún tipo porque auxiliares tampoco tiene.

Decano: Tiene auxiliares.

Dr. Miller Bertolami: ¿Tiene auxiliares? Está bien.

Decano: Jefe de Trabajos Prácticos.

Dr. Miller Bertolami: Para el primer cuatrimestre.

Decano: No. Para el primer cuatrimestre creo que va a quedar en la situación del año pasado, se va a cursar en Exactas. Igualmente ese era mi plan para este año. Si sigue todo bien en el segundo cuatrimestre tendremos profesor ordinario, vamos a llamar a concurso. Y si este año también se da normalmente ya el año que viene pasará a ser de dictado regular.

Dr. Miller Bertolami: ¿En ambos semestres?

Decano: Yo espero que sí.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-3868/98 Cde. 2/13. Resolución Nº 04/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia presentada por la Dra. Elisande Estela Brandi, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva de la cátedra "Física Moderna", a partir del 18 de enero de 2013, debido al otorgamiento del beneficio de jubilación.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2424/13 y 1100-2425/13. Resolución Nº 05/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Designa en forma Interina al Dr. Pablo Luis Antico en el cargo de Profesor adjunto con dedicación semi exclusiva en la cátedra "Introducción a las Ciencias de la Atmósfera" y al Lic. Rubén Horacio Sarochar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi



exclusiva en la cátedra mencionada, a partir del 1º de marzo de 2013 y hasta tanto se sustancie el llamado a concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2431/13. Resolución Nº 09/13 de Decano ad referendum del Consejo Directivo. Distribuye del Presupuesto correspondiente al año 2013, el importe de \$777.718 de la siguiente manera: Becas de Experiencia Laboral \$19.600; Becas de Estudio \$330.600; Becas de Ayuda Económica \$54.000; Curso de Nivelación de Verano \$64.965 y Viajes de Campaña \$308.555.

Decano: Acá yo quiero comentarles algo sobre el tema de esta resolución y otra que está más adelante. Esto es la primera vez que pasa, que están estas resoluciones antes de que el Presupuesto se apruebe.

Yo mandé el proyecto de Presupuesto a la Comisión de Reglamento hace dos semanas, y eso fue el trámite de siempre normal. Pero resulta ser que a los pocos días vinieron del sector Económico Financiero a decir que si no hay una resolución donde especificamos lo que antes eran partidas especiales más el inciso 5, que es el inciso donde uno puede transferir a otras partidas, no podemos pagar las becas, no podemos pagar las ayudas económicas, etc. Por eso hubo que hacer esta resolución y por eso también hubo que hacer la resolución de más abajo, la resolución con los \$250.000 destinados al Planetario. Este monto es el monto que está en el proyecto del Presupuesto. Carlos necesitaba comprar un par de cosas, y no las podía comprar si no estaba hecha la resolución.

A mitad del año pasado, si recuerdan, empezamos con un nuevo sistema de compras. Se trata de un sistema informático que no permite hacer estos gastos si no hay un número de resolución para ingresar al sistema. Entonces tuve que hacer esas dos resoluciones.

Todas estas especificaciones que aparecen en la resolución: curso de nivelación, viajes de campaña, becas de experiencia laboral, nosotros no tenemos becas de experiencia laboral pero hay que ponerlas, becas de estudio, etc., son números que la Comisión tiene que aprobar. Yo les diría lo siguiente, estos números ahora tomémoslo como algo provisorio. Si hay que cambiarlos, o sea si la Comisión de Interpretación y Reglamento considera de que hay que modificarlos y el Consejo Directivo después aprueba otros números, no hay problema, aprobemos otros números y hacemos otra resolución. Pero fue eso, fue una contingencia que la tuvimos que resolver así por primera vez, ya que antes no había que hacerla. El año que viene veremos cómo lo solucionamos.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Lic. Guilera: Una consulta. Llegado el caso en que llegue a haber algún problema con la aprobación del Presupuesto durante el año 2013 para el 2014, ¿cómo se hace? ¿Se sabe?

Decano: ¿Qué Presupuesto?

Lic. Guilera: Este año se aprobó en octubre o noviembre el Presupuesto para este año. Generalmente suele haber complicaciones con el tema del Presupuesto, suele atrasarse.

Decano: Se prorroga el Presupuesto del año anterior.

Lic. Guilera: Se prorroga el Presupuesto otra vez.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2437/13. Resolución Nº 11/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Conformar el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Grado de la Srta. Camila Paola Farías, en el tema "Evaluación y Utilización de Modelos Gravitacionales Globales combinados en el límite sur entre Argentina y Brasil". Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado por la alumna Farías.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2438/13. Resolución Nº 12/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Conformar el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Licenciatura de la Srta. Lucía Rizzo, en el tema "Morfología de la Vía Láctea Interior: los cúmulos abiertos Ruprecht 166 y NGC 6737". Dictamen de la Comisión de Enseñanza aconsejando aprobar lo solicitado por la alumna Rizzo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2439/13. Resolución Nº 13/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Conformar el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Grado del Sr. Gabriel Alejandro Castromán en el tema "Resolución numérica de la ecuación acústica con Elementos Finitos Galerkin Discontinuos". Dictamen de la Comisión de Enseñanza aconsejando aprobar lo solicitado por el alumno Castromán.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano con la excusación del Dr. Guarracino.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2440/13. Resolución Nº 14/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Conformar el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Licenciatura de la Srta. Lorena Cecilia Zibecchi en el tema "Estudio sobre métodos estadísticos usados en el análisis de la variabilidad de Núcleos de Galaxias Activas". Dictamen de la Comisión de Enseñanza aconsejando aprobar lo solicitado por la alumna Lorena Zibecchi.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2443/13. Resolución Nº 21/13 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Designa \$250.000, correspondiente al Presupuesto 2013, con el objeto de realizar gastos previstos para el Planetario Ciudad de La Plata, de esta Facultad.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Lic. Guilera: Entiendo que estos \$250.000 salen del Presupuesto del funcionamiento de la Facultad, y realmente a mi me parece que no es correcto que el funcionamiento del Planetario esté incluido dentro del Presupuesto de funcionamiento de la Facultad.

Creo que debería pedirse institucionalmente que el Presupuesto del funcionamiento del Planetario esté garantizado en una partida especial a partir del Presupuesto que la Facultad recibe como por ejemplo sucede con el Museo.

Decano: Es una partida idéntica a la del Museo.

Lic. Guilera: Pero dentro.

Decano: Todavía no está en papeles, pero está comprometida.

Lic. Guilera: La idea es que a futuro el Presupuesto del Planetario sea similar al del Museo.

Decano: Va a haber una partida idéntica a la del Museo, del mismo monto, para el Planetario.

Lo que pasa es que este año además de los gastos de funcionamiento, me refiero a gas, luz, limpieza, etc., estoy seguro que se van a plantear otros gastos debido a situaciones que vamos a tener que corregir, arreglar, agregar. Van a aparecer problemas inesperados cuando empecemos a querer usarlo, porque en realidad



en una obra nueva siempre aparecen nuevas situaciones, entonces mejor tenerlo previsto.

Lic. Guilera: Mi preocupación es que quede bien en claro que va a tener un Presupuesto que garantice el funcionamiento.

Decano: Por lo menos para este año lo tenemos, yo no te puedo garantizar que el año que viene también. Para este año hay una partida de este monto.

Lic. Guilera: Llegado el caso sería bueno que el Consejo se expida institucionalmente en esa dirección.

Secretaria Académica: En consideración, ¿entonces?

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

CONCURSOS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2207/12. Llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Astronomía Estelar". Dictamen de Comisión Asesora.

Les leo parte que aconseja el dictamen.

En virtud de las pautas especificadas al inicio de este dictamen y del análisis realizado, esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de mérito.

- 1) María Josefa Pérez.
- 2) Fabio Raúl Faifer.
- 3) Guillermo Federico Hägele.
- 4) Ileana Andruchow.
- 5) Roberto Gamen.

Cinco firmas.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1230/11. La Agrim. Claudia Infante solicita conformación de Jurado examinador para su trabajo de Tesis de Maestría en Geomática. Dictamen aconsejando integrar el Jurado examinador.

Sr. Ezequiel J. Marchesini: Nosotros nos abstenemos.

Dr. Guarracino: Y yo por ser parte del dictamen.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación del Dr. Guarracino y las abstenciones de los alumnos: Srta. Romina G. Miculán, Sr. Ezequiel J. Marchesini, Srta Keiko Fushimi, Sr. Mauro Fontana y Sr. Federico Giudici Michilini.

Decano: De paso les comento que mañana a las once de la mañana está la defensa de la primer tesis de Maestría en la Facultad. Es una Maestría en Geomática, están todos invitados. Es un acontecimiento importante que marca un hecho histórico en la institución.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1159/11. La Dra. Lydia Cidale solicita incorporación de actividad académica al plan de Doctorado en Astronomía de la Lic. María Florencia Muratore. Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1791/11. El Dr. Sergio Cellone y la Dra. Ileana Andruchow solicitan modificaciones al plan de actividades académicas de la Lic. Juanita Torres Zafra en el marco de su programa de Doctorado en Astronomía. Dictamen aconsejando acceder a lo solicitado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2282/08. El Geof. Emilio Camilión solicita conformación de Jurado examinador para su trabajo de Tesis Doctoral en Geofísica. Dictamen aconsejando integrar el Jurado examinador.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2320/12. El Geof. Santiago Gabriel Solazzi solicita su inscripción al Doctorado en Geofísica. Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado.

Dr. Guarracino: Yo me excuso por ser el co-director.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación del Dr. Guarracino.



COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1101/10 Cde.1/12. Prof. Ana María Ferrari eleva propuesta de modificación del sistema de cursada de las materias Inglés I e Inglés II. Dictamen aconsejando aceptar la propuesta presentada por la Prof. Ferrari.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2432/13. Sr. Mauro Mariani en calidad de representante del Claustro Estudiantil, solicita una extensión de la validez de los trabajos prácticos de las materias dictadas en esta Facultad. Dictamen aconsejando ampliar el período de validez hasta el final del ciclo lectivo 2013.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2434/13. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra de Gravimetría. Dictamen aconsejando efectuar el llamado a concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG Nº 926/11 Cde. 1/13. Dra. Paula Benaglia, en calidad de Directora de Tesis de la Alumna Natacha Isequila, solicita prórroga para la presentación de la Tesis de Licenciatura. Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG Nº 1020/12. Alumno Christian Cannan Castro Botek solicita reconocimiento por equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electrónica de la Fac. de Ingeniería de la UNLP. Dictamen aconsejando dar por aprobado lo solicitado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.



Secretaría Académica: Pone en consideración DAG Nº 1017/12 Cde. 1/13. Alumna María Mercedes Vazzano solicita conformación de Jurado Examinador para su trabajo de Tesis de Licenciatura. Dictamen aconsejando acceder a lo solicitado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Lic. Guilera: ¿Podría hacer un comentario antes de terminar el Consejo?

Decano: Sí.

Lic. Guilera: Me gustaría recordar que en el día de ayer se cumplieron diecisiete años de la represión a estudiantes por parte de la policía federal ordenada por el Rector Lima para poder implementar la ley de educación superior en la Universidad de La Plata.

Me parece importante recordar esos hechos porque nosotros tuvimos un estudiante que era consejero en ese momento. Estuvo detenido y además tuvo que pasar por un proceso de sumario académico.

Y creo que es importante, porque la Universidad y otras pocas instituciones, son las únicas que fueron bastión de resistencia a las políticas neoliberales de la época de los noventa. Creo que es importante recordar eso.

Decano: Y además a los assembleístas los mantenían desinformados y aislados adentro de la Biblioteca Pública, en donde se desarrollaba la asamblea.

Bueno, el jueves 21 de marzo sería la próxima sesión si todos están de acuerdo.

Damos así finalizada la sesión del día de hoy.

Queda programada la próxima sesión del Consejo Directivo para el día jueves 21 de marzo a las 13:30 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.